

# Enfoques y límites de la interdependencia

Su aplicación en el caso de un país como el Ecuador

Marcela Velastegui H.

*"Nos parecemos mucho a los ciegos del proverbio hindú: el que toca una pierna piensa que es un árbol; el que toca el colmilló, imagina que es una lanza; el que toca la cola supone que es una soga y el que toca el costado piensa que es una choza de barro. Sin embargo sus ideas, una vez compartidas, los acercarán a la preciosa realidad".*

Graham Allison, Gabriel Kolko, R. Rumel

## 1. Breve distinción entre el contenido de las relaciones internacionales y la política exterior

En el sentido de las ideas de Klaveren<sup>1</sup> y para efectos de este trabajo, es útil hacer una distinción entre el contenido de las relaciones internacionales y la política exterior.

De manera general, la política exterior de todas las naciones, grandes o pequeñas, es una síntesis de

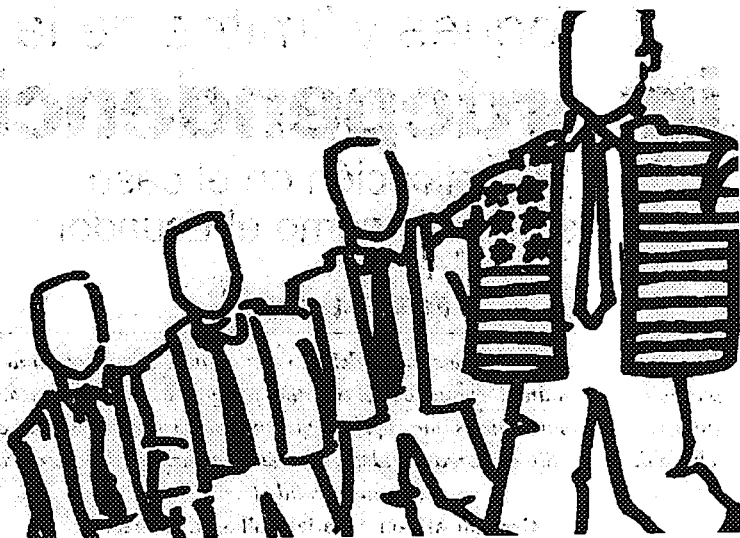
los objetivos y fines (intereses nacionales) y los medios (potencialidades) de las naciones-estado<sup>2</sup>. Reducida a sus ingredientes fundamentales, la política exterior consta de dos elementos: objetivos nacionales que hay que conseguir y medios para obtenerlos. La interacción entre las metas nacionales y los recursos para lograrlos es el tema permanente del arte de gobernar.

Los objetivos de la política exterior son formulaciones concretas,

(\*) Primer Secretaria

1) Klaveren, Van Alberto. "El análisis de la Política exterior latinoamericana: perspectivas teóricas", en "Entre la autonomía y la subordinación, Política Exterior de los países latinoamericano. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires. o. 15"

2) Couloumbis, Théodore y Wolfe, James. "Introducción a las Relaciones Internacionales" Edit. Troquel, Buenos Aires. 1979. P. 120 y ss.



resultado de un análisis de fines y medios, derivadas de la relación de los intereses nacionales con la situación internacional prevaiente y con el poder de que puede disponer un estado. Los fines son seleccionados por los creadores de decisiones que tratan de cambiar (política revisionista) o de mantener (política de statu quo) cierto estado de cosas en el ambiente internacional. Ante varios programas o alternativas, debería adoptarse el que haga progresar más claramente los intereses nacionales. No obstante, a veces prevalece una situación contraria y los medios disponibles pueden determinar los objetivos que debe obtener un estado, del mismo

modo que los acontecimientos pueden alterar la política. Aunque los objetivos concretos de política exterior varían de un estado a otro, tienden a comprender metas tan abstractas como la propia conservación, la seguridad, el bienestar y el prestigio, la búsqueda del poder, la protección y el fomento de una ideología. Para países débiles, además, el desarrollo.

En todo caso una toma de decisiones sustentada en la política exterior debe tener en cuenta una pluralidad de enfoques (ya sean tradicionalistas, científicos y revisionistas, etc.) y metodologías, de manera que se puedan enfrentar las nuevas complejidades que enfrentan

quienes diseñan y ejecutan una política exterior.

Por su parte, los análisis de relaciones internacionales se refieren fundamentalmente a los procesos de interacción global que involucran, por lo menos a dos unidades diferentes, dentro del sistema internacional. Consiste también en un estudio sistemático de fenómenos observables que trata de develar las principales variables tendientes a explicar la conducta y revelar los tipos característicos de relaciones entre unidades nacionales.

Una teoría en el terreno de las relaciones internacionales presupone un ordenamiento de los fenómenos nacionales e internacionales que permite identificar causas y efectos probables y describir, explicar y predecir estos fenómenos con un grado razonable de probabilidad.

En suma, el estudio de las relaciones internacionales serviría como ayuda al conocimiento objetivo de los hechos y problemas que constituyen las relaciones internacionales lo que se consigue a través de su análisis, explicación y evaluación de su importancia; proporciona una perspectiva global, antes

que desde la óptica de los actores que la integran; contribuye a orientar la política exterior de los Estados desde esa perspectiva global, estableciendo hipótesis, proposiciones y previsiones sobre la evolución de los hechos y problemas internacionales y sobre las consecuencias que pueden derivarse; formulan juicios de valor sobre la política internacional y la actuación internacional así como promueve un mayor entendimiento entre los pueblos y Estados<sup>3</sup>.

Estas apreciaciones se complementan con una rápida distinción entre los términos "elaboración de política", "toma de decisiones" y "resolución de problemas": la política vincula las metas con los resultados deseados, en este sentido "la política opera en el futuro"<sup>4</sup>, definiendo los intereses, objetivos o responsabilidades de una nación. El proceso de elaboración de política se refiere a todo el complejo fundamento de interacciones entre funcionarios y organizaciones que originan decisiones y líneas específicas de acción. Por su parte, los problemas y la resolución de problemas hacen referencia a la ocasión en

3) Del Arenal, Celestino. "Introducción a las Relaciones Internacionales". Tecnos, Madrid, 1987, p. 432

4) Bacchus, William. "El contexto de elaboración de política Exterior" p. 255 (separata de lecturas, UASB).

que se actúa o a la situación en que se decide e involucra la formulación de guías para una acción futura. El término toma de decisiones, difiere conceptualmente de los dos primeros. Mientras que las decisiones (elecciones entre alternativas) desempeñan un papel tanto en la formulación de política como en la disolución de problemas, pueden ser diferenciadas en cuanto a su limitación frente al tiempo (cuando una decisión se hace), en tanto que la política continúa y está conformada por una serie de decisiones y acciones. Al mismo tiempo, la toma de decisiones puede diferenciarse de la solución de problemas porque ésta es aquel pensamiento que resulta de la selección entre recursos posible de acción y la resolución de problemas es aquel pensamiento que conduce a la solución de los problemas<sup>5</sup>.

Por otra parte, para el caso de países de menor desarrollo, particularmente los de América Latina, entre los que se encuentra Ecuador, es adicionalmente útil exponer algunas reflexiones formuladas por Heraldo Muñoz y Joseph Tulchin<sup>6</sup> en el análisis sobre Política Exterior Latinoamericana en el que afirman

que, para el caso del Tercer Mundo, se debe abrir un nuevo espacio de estudio teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Primero, que un requisito mínimo exigido en cualquier enfoque teórico en las ciencias sociales es la Universalidad, en el sentido de que el enfoque sea aplicado a más de unos pocos casos.
- Segundo, que la conducción de la política exterior en algunos países es tan compleja y sofisticada que no parece haber ninguna razón práctica para darle un carácter único y.
- Tercero, así como desde el centro se ven alejados estos países, desde la periferia, se ven igualmente alejados los países del centro.

Sin embargo, al margen de los autores citados, es preciso advertir que las tendencias generales de hacer enfoques globales dejan poco espacio para el análisis de las importantes diferencias que presenta cada caso nacional. Al estudiar América Latina frente a los Estados Unidos se observa una tendencia a dejar de lado asuntos relevantes y decisivos de cada relación bilateral

5) Bacchus, W. op.cit. ibd. supra. P. 257.

6) Muñoz Heraldo y Tulchin Joseph. "Entre la Autonomía y la Subordinación. Política Exterior de los Países Latinoamericanos" Separata de Lecturas UASB. pp. 10-60.

e incluso no se abunda en un análisis comparativo centrado entre los mismos países latinoamericanos.

En la región hay exhaustivos estudios sobre países que han sido protagonistas de importantes escenarios internacionales como Cuba, que ha logrado romper la hegemonía norteamericana; Brasil, porque ha sido caracterizado como una potencia mundial naciente (siendo uno de los 10 países más ricos del mundo); México con reconocida influencia sobre América Central, Argentina porque desafió militarmente a una de las potencias mundiales como Gran Bretaña, los restantes casos nacionales no han sido lo suficientemente analizados de allí que intentar, desde la perspectiva de los países débiles, definir qué teoría (s) de las Relaciones Internacionales es más adecuada para orientar su Política Exterior resulta complejo aunque no por ello menos interesante.

Así, el enfoque sistémico aunque ha ofrecido aportes valiosos en el campo de las relaciones internacionales en América Latina, especialmente porque demuestra la sensibilidad y vulnerabilidad de la región frente a variables externas, empero, su generalidad puede llevar a un cierto desconocimiento de las funciones ampliamente diferentes de cada uno de los países com-

ponentes, de tal forma que se torna necesario complementarlo con otros tipos de enfoques, principalmente, con los que tienen que ver con las variables internas de los países.

Por otra parte y de acuerdo con las perspectivas de política de poder, los países pueden o incluso deben actuar en forma autónoma con respecto a las fuerzas políticas y sociales internas en la búsqueda de intereses nacionales, en el plano externo. Esto supone el que un país cuente con todos los elementos que caracterizan al ejercicio del poder (como el que detentan las grandes potencias), lo que precisamente no ocurre con los países más débiles. Sin que este aspecto signifique el desmedro de la soberanía que cada Estado tiene, lo real es que el uso del poder, para los países más débiles, por sí, no podría ser un elemento suficiente para diseñar una teoría de relaciones internacionales y una política exterior. Sería lo deseable, pero los elementos de poder se miden frente a otros estados y al no tenerlos en conjunto resulta difícil imponerse. Hay que tener en cuenta, desde esta perspectiva, que la competencia entre las potencias locales repercute con especial fuerza sobre los más débiles, pues se privilegian estos elementos desde la perspecti-

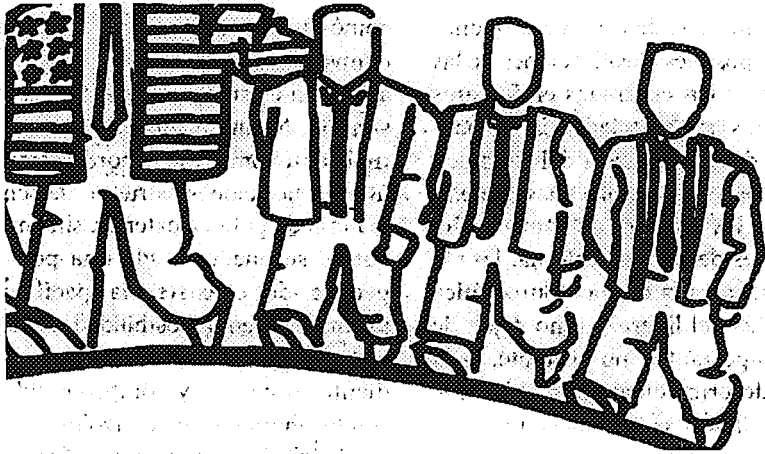
va de los otros países, más que su valor intrínseco. Los argumentos expuestos por Heraldo Muñoz y Joseph Tulchin, son más bien descriptivos, suscitan reflexión, pero cuando se piensa en la realidad latinoamericana sirven en conjunto.

Así, la perspectiva de la Dependencia en América Latina, y posteriormente en otras regiones ha sido utilizada como un marco teórico general que intenta describir y explicar el subdesarrollo económico y sus múltiples repercusiones en el campo social y político; empero, subdesarrollo y desarrollo no son etapas sucesivas de un proceso lineal por el cual pasan todos los países, sino que son aspectos parcial y estrechamente vinculados entre sí de un mismo proceso simultáneo o, si se quiere, dos caras de una misma moneda.

El objetivo de reproducir en los países más débiles las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas que prevalecen en las sociedades capitalistas maduras ("occidentales") a partir de una estrategia de desarrollo concentrada en: la ampliación y diversificación de la economía a través de la acumulación de capital y la transferencia tecnológica; la "modernización", en

el sentido anterior de occidentalización, de las principales instituciones económicas, sociales, culturales y políticas, por medio de instituciones socio-culturales, ha merecido hondas críticas<sup>7</sup>. El subdesarrollo no es simplemente el resultado del impacto de variables externas sobre las sociedades dependientes, sino un proceso complejo y dinámico que incluye factores tanto externos como internos. De ahí que este enfoque sea calificado como comprensivo y global. Para ser verdaderamente útil, es preciso que el análisis de las características estructurales de una sociedad en un lugar y tiempo determinado como determinantes del funcionamiento y desarrollo de esa sociedad sean abordadas no sólo desde la óptica de que el capitalismo dependiente se basa en la explotación extensiva del trabajo y está ligado a la necesidad de infra-pagar el trabajo, o que la penetración de las empresas multinacionales conduce a los estados locales a perseguir una política expansionista, típicamente "subimperialista", o que las burguesías nacionales ya no existen como fuerza social activa; etc. se precisen, superar las deficiencias de la teoría convencional del desarrollo a un nivel macroeconómico y

7) Sunkel, Osvaldo y Fuenzalida, Edmundo "Los procesos de transnacionalización y sus efectos" en "Transnacionalización y Dependencia"; Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1980. p. 45.



multidisciplinario en la que además se tomen en cuenta: el contexto internacional en que tiene lugar el desarrollo nacional; el proceso histórico de las sociedades subdesarrolladas; la interacción entre el nuevo contexto global y las condiciones nacionales y locales anteriormente existentes y, por supuesto, la interacción entre las dimensiones económica, social, cultural y política del proceso de desarrollo<sup>8</sup>.

Por otra parte, las perspectivas cuantitativas sobre dependencia y política exterior que intentan explorar y comprobar las consecuencias de las relaciones económicas asimétricas entre distintos países sustentadas en perspectivas centradas en factores internos que por lo general

han recibido menos atención que las variables externas en los estudios sistemáticos sobre política exterior en América Latina, tampoco ofrecen una auténtica solución al diseño de una teoría de relaciones internacionales desde la perspectiva de los países más débiles. El identificar fuentes puramente domésticas de política exterior en una región donde actores transnacionales de naturaleza tan diversa han establecido vínculos estrechos con grupos locales es una tarea compleja. Sin embargo, el solo hecho de que estas fuerzas transnacionales actúen a través de agentes locales y que, en consecuencia, ejerzan una influencia mediatizada, indica que todavía es posible hablar de varia-

8) <sup>11</sup> Zunkel y Fuenzalida *ibid.*, op. cit. supra, p. 47

bles internas, de allí que proponer como posibles clasificaciones de las perspectivas centradas en factores internos las enunciadas en las políticas de Orientación del Régimen (con sus tres variables), las contenidas en los Procesos de Toma de Decisiones de Política Interna, las expresadas en la Política Burocrática y en las del liderazgo, no dejan de ser importantes, no obstante, cada una describe elementos útiles que en conjunto se enriquecen mutuamente aunque por separado no son suficientes para la realidad de la región. En consecuencia, parecería que el diseño de una teoría (s) de relaciones internacionales desde los países más débiles para orientar su política exterior tiene que ser una especie de híbrido entre lo hasta aquí expuesto, de manera que aproveche las ventajas de la cooperación internacional dentro de un mundo de interdependencia (los intereses económicos compartidos crean la necesidad de leyes e instituciones y aunque la cooperación no prima en todos los campos crea intereses en la cooperación, cooperación concebida no como un fin en sí misma sino como un medio para el logro de distintos objetivos); impulse el desarrollo interno y externo, apele con mayor frecuencia a las ventajas que ofrecen sistemas

como el de la ONU donde un país equivale a un voto no obstante la asimetría existente en cuanto a desarrollo. Naturalmente el elegir entre la autonomía y la subordinación implica posiciones estructurales en materia de política exterior, sin embargo, se puede, desde una perspectiva de coexistencia pacífica profundizar en la posibilidad de lograr una política exterior independiente, soberana y comprometida con los intereses de desarrollo.

Naturalmente que este esfuerzo exige analizar con profundidad los factores más importantes que determinan las políticas de los países latinoamericanos, las variables que experimentan esas políticas y no hay respuestas únicas y simples porque cada país tiende a darse una configuración distinta de elementos y factores que son cruciales en un caso pero pierden importancia en otro, aún dentro de un contexto global similar porque, en suma, son los propios factores internos de los propios países latinoamericanos los que parecen más determinantes para explicar las variaciones de sus políticas y esto no implica precisamente el asegurar que esas políticas sean solo expuestas a partir de sus necesidades de política interna porque hay varios factores externos que juegan un papel preponderante



en las decisiones.

Así por ejemplo, los propios países latinoamericanos tienden a ser determinantes en la articulación de sus políticas frente a Washington porque la modalidad de la relación con Estados Unidos de América depende en gran medida de los proyectos políticos vigentes en los diversos países latinoamericanos, de las fuerzas políticas y sociales que ocupan el poder y también, de factores quizás menos trascendentales pero no por ello menos decisivos, como el propio juego político interno y los liderazgos personales. La cantidad de actores varía de caso en caso y con el tiempo se tornan más complejos y diversificados, lo que se debe, además, al desarrollo del Estado y de la Sociedad Civil de los países latinoamericanos en las últimas décadas. Las sociedades latinoamericanas han contribuido a una cierta diversificación de actores e intereses. Esta diversidad de actores está presente tanto en los sistemas democráticos como en los autoritarios, en los países más grandes y en los restantes de la región. Están también de por medio los nuevos puntos de la Agenda internacional.

Aunque las agendas de los países de América Latina presentan sus propias especificidades es evidente que la Agenda internacional

repercuta en la toma de decisiones y en el diseño de sus políticas. Así por ejemplo, el narcotráfico se ha convertido para Estados Unidos en uno de los temas prioritarios de sus relaciones con América Latina, siendo incluso calificado oficialmente como un problema atinente a su seguridad nacional. La cuestión de la deuda externa, sin duda, constituye también uno de los rasgos que incide en la elaboración de la política exterior latinoamericana. El medio ambiente, la defensa de los recursos naturales, el terrorismo, la globalización, etc. son otros importantes referentes. Hay que también reflexionar que todo esto supone la capacidad de un Estado para alcanzar objetivos específicos frente a otros Estados.

Sobre la capacidad de un estado hay que advertir que ésta nunca existe en un sentido general o absoluto, siempre es relativa en términos de las reacciones recíprocas, de las capacidades de otros Estados así como del tiempo. En todo caso, aunque no puede separarse por completo de la política nacional, la política exterior juega un papel importante en los procesos de decisión que llevan a cabo casi todos los Estados. Esto significa que deben valorarse las ventajas y desventajas a corto plazo, con respecto de las conse-

cuencias a largo plazo: es difícil calcular su influencia con respecto a las demás naciones; dan por resultado una mezcla de éxitos y fracasos difíciles de desenmarañar.

En suma, el analista de las relaciones internacionales que tiene una orientación teórica se enfrenta con grandes dificultades, muchas no serán superadas porque tienen que ver con la naturaleza humana. El compromiso personal, la característica de los datos, los criterios para la definición del interés nacional (de filosofía operativa, ideológicos, legales, globales). Como ya lo manifesté, una teoría de las relaciones internacionales presupone un ordenamiento de los fenómenos nacionales e internacionales que permita identificar causas y efectos probables y describir y explicar esos fenómenos con un grado razonable de probabilidad, y una política exterior, además de responder a los objetivos nacionales y a los que se persigue internacionalmente, debe, en este sentido ser funcional a la teoría que la sustenta y a los objetivos que se persiguen.

Se estima que la pluralidad de enfoques y de metodologías es salu-

dable. Los problemas más espinosos no pueden ser enfrentados con una institución o estrategia única, el enfrentar los problemas por medio de diferentes métodos, incrementan las posibilidades de acercarse a la verdad.

## 2. Algunas consideraciones conceptuales vinculadas con la interdependencia

Como señalan R. Keohane y J. Nye<sup>9</sup>, dependencia significa un estado en que se es determinado o significativamente afectado por fuerzas externas. Interdependencia significa dependencia mutua. Se dice que cuando un estado depende políticamente o económicamente de otro, éste ha perdido su soberanía. Más, como quiera que tal dependencia pueda presentar diversos grados y que, por otra parte, exista entre los Estados una dependencia recíproca (interdependencia), este concepto es sumamente impreciso. En política mundial interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países<sup>10</sup>.

La noción de interdependencia

9) Keohane, Robert y Joseph Nye "Poder e Interdependencia" Grupo Editor Latinoamericano. Capítulos 1, 2 y 3, pp. 15 a 86.

10) Keohane, Robert "Después de la Hegemonía. Cooperación y Discordia en la Política Económica Mundial". Grupo Editor Latinoamericano. Capítulo 1: p. 16 y ss.

es considerada desde muy diversas posiciones y con diferentes sentidos y alcances. Si la noción de dependencia es relativamente sencilla, por cuanto se refiere a un estado o situación determinado o afectado significativamente por fuerzas externas, la noción de interdependencia es mucho más compleja, ya que se refiere en principio a una relación de mutua dependencia, que puede ofrecer situaciones muy diversas. De todos modos, es preciso señalar que interdependencia no es sinónimo de interacción o interconexión, aunque toda interdependencia suponga esta última<sup>11</sup>. A partir de tal diferenciación, los autores que diseñan un concepto de interdependencia se dividen en dos grupos: por una parte, los que la definen en término de interacciones o transacciones que tienen efecto recíprocamente costosos para las partes, por otro, los que conciben la interdependencia en términos de relaciones que son mutuamente costosas de renunciar<sup>12</sup>. En todo caso, la interdependencia puede ser simétrica o asimétrica, siendo ésta última la más frecuente en la esfera internacional.

Otros autores de tendencia neó-

marxista señalan que lo que realmente determina al sistema internacional actual no es la noción de interdependencia sino la noción de dependencia, que evidencia las desigualdades económicas, sociales, culturales de la mayoría de los pueblos del mundo y que, en consecuencia, determina el sistema internacional de nuestros días.

Por otra parte, la evolución y el dinamismo de las relaciones internacionales exigen analizar las características de la política mundial cuando hay interdependencia considerando no solo los enunciados teóricos (un solo modelo no puede ofrecer todas las explicaciones), sino también la presencia de actores no territoriales como las empresas transnacionales, las organizaciones internacionales, los movimientos sociales transnacionales, etc., que están alterando y hasta neutralizando o soslayando al Estado como figura predominante de la política mundial; está claro que el mundo se ha vuelto interdependiente en economía, en el campo de las comunicaciones y hasta en el plano de las aspiraciones humanas.

Este nuevo contexto en el que se desenvuelve el papel de Estado ha

11) Hoffmann, Stanley "Notes on the Elusiveness of Modern Power" en *International Journal*, vol. 30, 1995, pp. 191 y 192.

12) Baldwin, David, "Power Analysis and World Politics" pp 176 -177

generado debates entre tradicionalistas y modernistas. Los primeros consideran que no obstante esa dinámica y el surgimiento de nuevos actores en la esfera internacional, el papel del Estado-Nación seguirá en vigencia; mientras que los modernistas sostienen que en este mundo internacional tan cambiante el rol del Estado será cada vez menos importante. El hecho es que ambas escuelas no disponen de una estructura adecuada para una mejor comprensión de la política de interdependencia global; por lo que los análisis de Kéhoane y Nye ofrecen los medios para armonizar los dos enfoques y entender mejor el actual panorama de las relaciones internacionales. La capacidad de comprensión residirá en saber cuál enfoque, o combinación de enfoques, debe emplearse para comprender cada hecho.

En todo caso, más allá del territorio que le corresponde y más allá del pueblo nacional al que se vincula, el Estado es una estructura gubernamental, esto es, política. Esta estructura política es históricamente variable, ligada a condicionamientos históricos-sociales y también a principios normativos. El Estado presenta una constante, una forma: esta constante está en el hecho del poder. El poder es la sustancia del Estado, sea cual fuere la

forma que se presente es el grado de "fuerza" que obtiene en sus relaciones internas y externas, es decir en su relación con sus ciudadanos, con los otros Estados y con las organizaciones internacionales.

En términos generales, los factores que constituyen colectivamente el poderío en sí y el potencial del poderío de un Estado pueden ser naturales, que ordinariamente no están sujetos a la alteración o al control humanos, mientras que otros son factores variables, que dependen de la organización, la capacidad y los impulsos humanos. El poder de un Estado se evidencia dentro de la estructura del sistema internacional. Los encargados de tomar las decisiones analizan la capacidad o poder del estado con respecto a los Estados directamente afectados. Pueden requerirse todos los elementos principales del poder estatal —tanto tangibles como intangibles— para determinar la posibilidad de una política. Los factores intangibles, que siempre son más difíciles de valorar que los tangibles, porque no pueden medirse con exactitud, podrían incluir consideraciones tales como el carácter y la moral nacionales, la calidad de la diplomacia, las relaciones entre los dirigentes de varios estados y los niveles de reacción de los mismos. El fenómeno de la balanza de poder

satura la política internacional y es la característica principal de la lucha por el poder. La balanza de poder no es la expresión consciente de un interés general en alguna abstracción como la paz, ya que ésta puede o no convenir a los intereses nacionales según el tiempo, el lugar y la situación. La balanza de poder no tiene una organización central que la guíe y la combinación de Estados que la forman se caracterizan ordinariamente por la heterogeneidad de sus miembros. Ya sea sencillo o complejo, es probable que prevalezca el mecanismo de la balanza internacional del poder a menos que el poderío político mundial se reorganice sobre una base distinta de la de un sistema descentralizado de estados independientes y soberanos, o hasta que esto suceda.

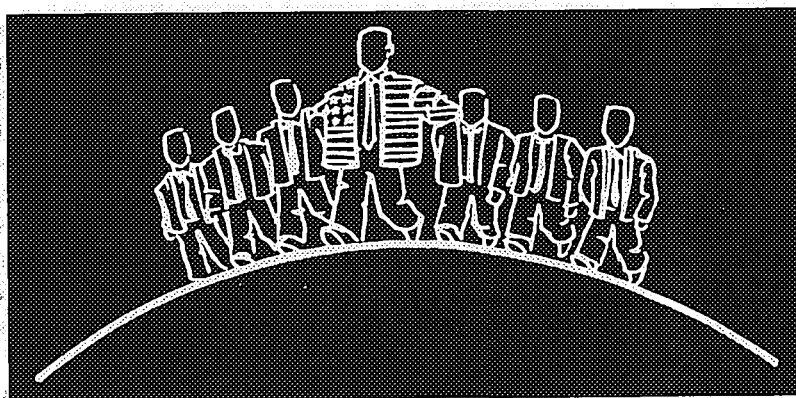
Debido a que la época actual está signada tanto por la continuidad como por el cambio, lo que los autores citados intentan es ofrecer los medios para el análisis político de la interdependencia de manera que se puedan realizar predicciones más precisas y explicaciones satisfactorias sin que se apele a los planteamientos de los tradicionalistas o de los modernistas por separado, sino que incluso se pueda combinar ambos argumentos según cada situación, porque la interdependencia

afecta la política mundial y el comportamiento de los Estados los que también influyen sobre los modelos de interdependencia traducida en la conformación de los denominados "regímenes internacionales" (conjunto de normas, reglas, regulaciones, procedimientos que regulan las relaciones interestatales y transnacionales más conocidos como "sistemas" ejemplo SMI, NU, etc.).

Para despejar la pregunta del cómo y por qué cambian los Regímenes Internacionales que afectan los modelos de interdependencia se debe considerar la estructura y los procesos de los sistemas internacionales, el modo cómo se influyen entre sí; la explicación del cambio o la persistencia de patrones de sistemas traduce también el poder de los actores.

Por otra parte, la interdependencia no es solo un concepto analítico es también un mecanismo retórico y la nueva retórica de la interdependencia pretende legitimar el liderazgo presidencial norteamericano en los asuntos mundiales.

Durante la época de la Guerra Fría el concepto de seguridad nacional se transformó en un símbolo, fue considerada como el objetivo nacional primario y que, en el plano de la política internacional, las amenazas a la seguridad nacional



tenían el carácter de permanentes, lo que justificó el que el elemento de soberanía nacional compartiera su posición de primer símbolo con el léxico de la interdependencia<sup>13</sup>.

Hoy se percibe que ni la retórica de la interdependencia, ni el simbolismo de la seguridad nacional ofrecen fundamentos confiables para el manejo de los problemas planteados por la interdependencia extensiva: ecología, interdependencia económica, desarrollo de las comunicaciones etc., de tal forma que las teorías del equilibrio del poder y de la seguridad nacional resultan pobres para el análisis de los nuevos problemas y desafíos que impone la interdependencia, entre ellas la económica, la ecológica<sup>14</sup>, etc.

### **3. Enfoques y límites de la interdependencia. Su aplicación en el caso de un país como el Ecuador.**

Los enfoques y límites de la interdependencia son expuestos, principalmente, por Keohane y Nye a través del análisis sobre: la Interdependencia en la Política Mundial. la interdependencia como concepto analítico: el poder e interdependencia; el cambio de régimen internacional; el realismo e interdependencia compleja; las conceptualizaciones que explican el cambio de los regímenes internacionales y el modelo basado en la organización internacional<sup>15</sup>. Sobre los cuatro primeros me he referido en las consi-

13) Keohane y Nye "Poder e Interdependencia" Cap. 1 "La Interdependencia en la Política Mundial" GEL. p.19 y ss

14) Keohane y Nye "Poder e Interdependencia..." op. cit. ibd. supra p.24

15) Keohane y Nye op. cit. ibd. supra pp. 15-84.

deraciones previas, de los restantes enunciaré sus rasgos principales:

Como en el mundo actual un solo modelo no puede explicar todas las situaciones por lo que en conjunto, los supuestos formulados por los autores citados pretender ofrecer una respuesta, principalmente a dos aspectos fundamentales:

- Cuáles son las características predominantes en la política mundial cuando hay una relación de interdependencia, singularmente una interdependencia económica extensiva y,
- Cómo y por qué cambian los regímenes internacionales<sup>16</sup>?

Las relaciones internacionales siempre implican costos. Se considera que la interdependencia reduce la autonomía y que a priori es difícil determinar si los beneficios de una relación serán mayores que los costos ya que nada asegura que las relaciones interdependientes se caractericen por un beneficio mutuo. En este sentido, para analizar los costos y los beneficios de una relación interdependiente se puede adoptar dos perspectivas diferentes:

- Centrar el análisis en las ganancias o pérdidas comunes de las partes:
- Poner énfasis en las ganancias

relativas y la distribución de los temas.

Los economistas clásicos centraron su análisis en el punto primero para formular sus apreciaciones sobre las ventajas comparativas (válidas en un comercio internacional sin distorsiones que dejaría beneficios netos). Sin embargo, la idea de quién consigue qué, es un aspecto crucial y clave de la interdependencia, por tanto, ésta no supone un mundo feliz de cooperación que significaría desconocer la creciente competencia, incluso en los campos en que la cooperación, pactada o no, prometa amplios beneficios. Esto demuestra que no se puede definir una interdependencia equilibrada ya que son las asimetrías en la dependencia precisamente los aspectos que ofrecerán más frecuentemente fuentes de influencia a los actores en sus manejos con los demás. Los actores menos dependientes usarán las relaciones de interdependencia como fuentes de poder en la negociación sobre un tema o para incidir en otras decisiones.

Aunque someramente ya me referí en las líneas preliminares a los términos del poder y la interdependencia, retomo el tema porque es un punto de referencia importante tan-

16) Keohane y Nye "Poder e ...". Capítulo 3, op. cit. ibd. supra p.59 y ss

to para los estadistas como para los analistas de la política internacional.

Los enfoques tradicionales estimaban al poder militar como la piedra angular de las relaciones interestatales. Hoy es perceptible que las fuentes del poder son más complejas. El papel del poder en la interdependencia se distingue en dos dimensiones: sensibilidad y vulnerabilidad. La primera implica grados de respuesta dentro de una estructura política, puede medirse por los efectos del costo, puede ser social, política o económica, puede generar contagio como ejemplo el desarrollo de movimientos sociales transnacionales de diversa índole: ecologistas, conservacionistas, etc. La dimensión de sensibilidad será menos importante que la vulnerabilidad para proporcionar recursos de poder a los actores, porque supone que un actor contará con más alternativas para neutralizar los costos.

La segunda dimensión, la de vulnerabilidad de la interdependencia se apoya en la relativa disponibilidad de alternativas para superar un conflicto y en el elevado costo de las alternativas. En términos de costos, la sensibilidad significa un mayor número de contingentes para enfrentar los problemas impuestos externamente, inclusive antes de modificar políticas para enfren-

tar la situación, mientras que la vulnerabilidad implica elevados costos, aún después de haber modificado políticas internas, es decir que supone más desventajas para el actor afectado. Un ejemplo que traduce estas apreciaciones es el relativo a la crisis petrolera ante la que EUA fue menos vulnerable que Japón.

En suma, la vulnerabilidad es importante para entender la estructura política de la interdependencia y se aplica a las relaciones socio-políticas y a las políticas económicas, mientras que la sensibilidad demuestra mayores recursos de poder de los actores. En todo caso, la interdependencia de vulnerabilidad incluye la dimensión estratégica que la interdependencia de sensibilidad omite y esto no quiere decir que la sensibilidad sea políticamente menos importante. Asimismo, la manipulación de las vulnerabilidades puede significar altos riesgos y costos, contra estrategias, así por ejemplo una eficaz manipulación de la interdependencia asimétrica puede generar una contramedida militar con elevados costos.

En definitiva, en la medida que los juegos crezcan en importancia los actores tenderán a apelar a los recursos de poder con altos niveles de predominio y de costo por lo que es importante establecer los límites



de este instrumento. Es también en un proceso de negociación donde se hace visible el ejercicio del poder que se traduce en los resultados lo que implica también que antes de apelar a cualquier esquema explicativo es necesario tomar en cuenta las condiciones bajo las cuales serán aplicados.

En cuanto a la interdependencia compleja<sup>17</sup>, caracterizada por ser opuesta a los enunciados sostenidos por el realismo, afirma que existen canales múltiples que conectan entre sí a las sociedades: las relaciones transnacionales, las interestatales y las transgubernamentales. Pone en evidencia la ausencia de la jerarquía de los temas y no determina con precisión la diferencia entre los temas de política interna de los externos. Por otra parte, no enfatiza sobre el papel de la fuerza militar que cuando denomina la denominada interdependencia compleja no sería utilizada por los gobiernos contra otros gobiernos. Hay la percepción que a cuenta de la seguridad nacional, los industrializados han extendido su campo de acción aunque ha disminuido la amenaza de un ataque.

Estas tres fundamentaciones principales de la interdependencia

compleja han originado diferentes procesos políticos que traducen el ejercicio del poder en los resultados que se obtienen. Al no existir una prioridad y jerarquización de los temas, cada burocracia se mueve en búsqueda del logro de sus propios intereses. Por otra parte, en al estar desvalorizada la fuerza militar difícilmente los países que la detentan pueden ejercer su predominio sobre los más débiles, lo que supone la búsqueda de otras alternativas o de instrumentos de poder. A su vez, los estados menos vulnerables pretenderán emplear la interdependencia asimétrica en apartados particulares de cuestiones como fuente de poder. otros mecanismos serían el uso de las organizaciones internacionales, los actores transnacionales y los flujos de dinero, estas diversas acciones conformarían las denominadas estrategias de vinculación.

En cuanto al establecimiento de la agenda es preciso advertir que en la actualidad son innumerables los nuevos temas de interés, que involucran a un exhaustivo abanico de materias (muchas demandan alta formación técnica), que superan los tradicionales puntos y que constituyen un desafío para quienes toman decisiones. Empero, al no ser lo mi-

17) Keohane y Nye "Poder e Interdependencia" op. cit. ibd. supra. pp. 39 y ss

litar un aspecto preponderante el uso de la fuerza ha perdido importancia, pero al tener que enfrentar a una complejidad de actores y de problemas se ha suscitado una difusa división entre la política interna de la externa.

Por otra parte, sobre las relaciones transnacionales y transgubernamentales se señala que mientras más próxima se encuentra una relación de interdependencia compleja las relaciones transnacionales se tornarán más susceptibles. Los múltiples canales de contacto de la interdependencia compleja no se limitan a los actores no gubernamentales aunque también no se descartan los contactos entre burocracias gubernamentales que pueden conducir a acciones transgubernamentales sobre cuestiones políticas específicas. Desde la perspectiva de los actores y más concretamente de las redes políticas transgubernamentales parecería difícil definir qué es lo propio y cuál es el interés, de tal forma que no se afecten a los intereses nacionales que varían según cada situación.

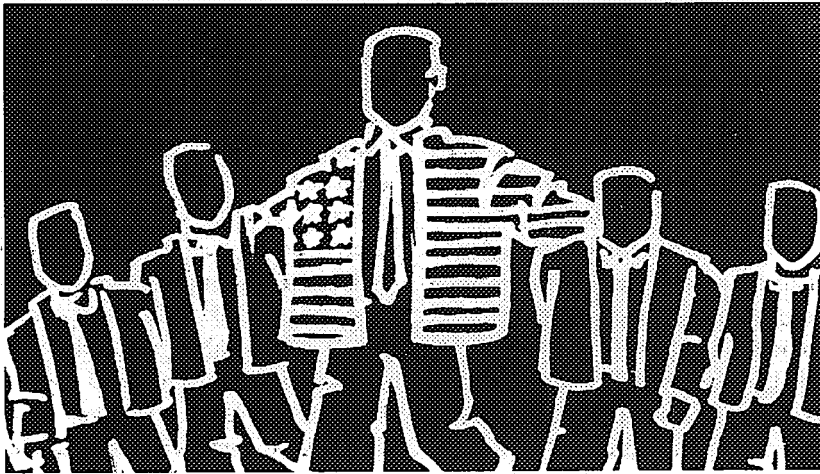
Por considerarlo útil, en este punto me parece oportuno referirme brevemente al Modelo de interacciones transnacionales y política

interestatal planteado por los mismos autores<sup>18</sup> el que implica a actores gubernamentales y no gubernamentales (individuos y organizaciones), destaca el hecho de que las Relaciones transnacionales han aumentado los contactos entre las sociedades, sin que estas tengan que pasar a través de sus respectivos gobiernos y que señala el incremento de la sensibilidad entre sociedades de cinco maneras principales:

1. Cambios de actitud. Que pueden afectar las políticas gubernamentales.
2. La promoción del pluralismo internacional. Referente a la conexión que se crea entre grupos de interés nacionales y transnacionales.
3. Creación de dependencia e interdependencia (sobre todo en cuanto a transportes y finanzas).
4. La creación de nuevos instrumentos para influenciar unos Estados a otros Estados.
5. Presencia de las organizaciones transnacionales como actores autónomos o casi-autónomos de la política mundial (movimiento sionista o cartel petrolero).

Por otra parte, la existencia de canales múltiples conduce a predecir un significativo papel de los or-

18) Keohane y Nye " Transnational Relations and World Politics Introduction" separata de Lecturas UASB: "La cuestión de los actores" pp. XIV y ss



ganismos internacionales en la política mundial. Actúan como catalizadores para la formación de coaliciones y como escenario para iniciativas políticas y/o de vinculación entre los Estados más débiles. Los organismos pueden contribuir a determinar las políticas gubernamentales de carácter prioritario, la naturaleza de las comisiones interdepartamentales y otras alternativas al interior de los gobiernos. Al actuar en bloque, los funcionarios de los países débiles pueden incrementar su poder de negociación y conseguir objetivos que difícilmente serían logrados como representantes de un solo Estado lo que obliga a manifestar que, una bien planificada estrategia en el seno de una

organización internacional por parte de los países débiles puede ser aplicada exitosamente o pueden, en el contexto de las organizaciones internacionales, planificárselas o simplemente permitir estrategias de vinculación de cuestiones, allí radica la importancia para los países más débiles.

Como la comprensión del desarrollo y la desintegración de los Regímenes Internacionales es útil para entender la política de interdependencia, estimo conveniente referirme a los cuatro modelos que, fundamentados en los cambios que ocurren, ayudan a entender dichos cambios:

1. Los procesos económicos,
2. La estructura del poder global

en el mundo

3. La estructura de poder dentro de determinadas áreas de cuestiones y,
4. Los atributos de poder en tanto resultan afectados por los organismos internacionales.

La creciente importancia de los asuntos económicos en la política internacional obliga a pensar que la ciencia occidental contemporánea de la economía internacional no dispone de una teoría sobre el cambio de régimen internacional de tal forma que para explicarlo hay que apelar a modelos basados en supuestos políticos explícitos, así como aludir al cambiante proceso económico.

Un modelo de cambio de régimen basado en los procesos económicos tendría que iniciarse considerando los diversos cambios tecnológicos y económicos suscitados en este siglo lo que ha generado una creciente interdependencia económica que determinan la caducidad de los regímenes internacionales existentes de tal forma que las instituciones, normas y procedimientos no son suficientes para explicar los cambios.

En segundo lugar, los gobiernos son responsables frente a las demandas políticas internas que propugnan un mejoramiento en los ni-

veles y calidad de vida.

Además, se debe tener en cuenta que los grandes beneficios económicos conjuntos proporcionados por los movimientos internacionales de capital, bienes y, en algunos casos, trabajo, ofrecen a los gobiernos fuertes incentivos para modificar o reconstruir los regímenes internacionales y así restaurar la eficacia.

Se debe también tener en cuenta que a menudo la realidad política se aparta de las expectativas basadas solo en tendencias tecnológicas y económicas y que a la hora de las decisiones muchas veces se sacrifica la eficiencia económica en aras de la seguridad, la autonomía y otros valores que impiden o neutralizan la capacidad de pasarse de una situación de equilibrio a otra. De allí la importancia de analizar el poder porque siendo los ajustes, en política, asuntos cruciales, la capacidad de ajustarse o "la capacidad para no tener que ajustarse al cambio" refleja un ejercicio de poder. En todo caso, una política orientada a la resolución de problemas llevaría a los ejecutores de política a encontrar soluciones en la elaboración de nuevos regímenes.

El análisis tradicional de la política mundial colocaba a la seguridad militar junto con antagonismos mutuos en el centro de la política.

Bajo estas premisas los problemas de seguridad se superponen a cualesquiera de los otros temas y la distribución del poder militar, con apoyo económico, determina la estructura de poder de un estado. La guerra era la fuente más importante y dramática de cambios estructurales. Empero, esta perspectiva tradicional ha cambiado. Este enfoque no discrimina significativamente las diferentes áreas de cuestiones de la política internacional ni considera que la distribución del poder entre las áreas de cuestiones es cambiante.

Inclusive en el caso de que no se produzca una guerra, o se haga un manifiesto uso de la fuerza, el enfoque tradicional, que enfatiza la estructura del poder global conduce la observación hacia la hegemonía y el liderazgo.

Los economistas han sostenido que los regímenes económicos estables requieren un liderazgo, es decir, la voluntad de anteponer las ganancias a corto plazo en las negociaciones a los efectos de así preservar el sistema y afirman que un actor se encuentra en mejor posición si puede asumir ese liderazgo cuando se ve a sí mismo como el mayor consumidor de beneficios de largo plazo producidos por el régimen. Los realistas añaden que tal liderazgo sería más sostenible dentro de

un sistema hegemónico de tal forma que en éste el Estado detenta un poder positivo como otro negativo. Así, tal condición no sólo significaría preponderancia militar sino también la capacidad de cambiar las normas existentes o ejercer un predominio de que puedan también beneficiarse otros Estados, ( un ejemplo histórico lo ofrece el de la Paz Británica). No obstante, hay que tener en cuenta que las potencias hegemónicas no siempre explotan a las potencias secundarias, Empero, en el caso de que ese poder decline se suscitarán cambios en el equilibrio del poder o se percibirá el desgaste en la capacidad de modificar las normas de un régimen lo que traerá a su vez un cambio en las políticas de los Estados secundarios, igual ocurrirá con el Estado hegemónico, afectando la capacidad de seguir ofreciendo garantías económicas y políticas al tiempo que otros Estados se tornarán más agresivos. A mayor status de los Estados secundarios menor status de los Estados hegemónicos. En todo caso, desde esta perspectiva, el análisis del poder en sus formas tradicionales proporciona una explicación basada en la estructura global del poder que da cuenta de los cambios de los regímenes internacionales.

Las limitaciones de la explicación basada en la estructura global resultan más ambiguas de lo que puede parecer en una primera aproximación y puede conducir a fáciles explicaciones del cambio, ya que, aunque la distribución del poder militar incide sobre el orden económico mundial, por sí mismas solo proporcionan una mínima parte de la explicación. Para que ésta sea adecuada debe añadirse:

- a) Los cambios en las percepciones de la amenaza de agresión militar;
- b) Los cambios en la fortaleza económica relativa de EUA y en la de sus socios;
- c) Los cambios en los patrones jerárquicos, en Europa y el Tercer Mundo.

La amenaza militar comunista incidió en la decisión de EUA de desarrollar y mantener los regímenes económicos liberales de posguerra que ayudaron a la recuperación de Europa y Japón (lo que equivalió a concesiones onerosas a esos países), a su vez, propició el incremento de las capacidades económicas de EUA y Japón, lo que significó una oportunidad para la vinculación de cuestiones y el trueque de ventajas económicas y militares que se volvieron más tentadoras para EU mientras su preponde-

rancia económica se desgastaba.

Un tercer aspecto que refleja el ajuste de la teoría de la erosión de la hegemonía radica no en las relaciones norteamericanas con otros países, sino en las de Europa con el Tercer Mundo.

El desgaste de la hegemonía de Europa frente a sus colonias añade un factor de complejidad en la política mundial y ejerce presión sobre EUA y los países industrializados por un cambio del régimen.

En suma, aunque la teoría de la erosión de la hegemonía es útil para la explicación de cambio de régimen económico de posguerra, no ofrece una explicación de la estructura global y no sirve objetivamente para realizar predicciones. Los estados líderes siempre persistirán en su objetivo de mantener un liderazgo sistémico, particularmente frente a corporaciones transnacionales, elites financieras y burocracias gubernamentales deseosas de mantener buenas relaciones con sus aliados.

La potencia dominante que crea normas en determinadas áreas no necesariamente detendrá el control sobre otras áreas de tal forma que el argumento de la erosión de la hegemonía se debilita frente a su ineficacia de diferenciar entre áreas de cuestiones e ignora la interrelación de cuestiones que plantean los nue-

vos actores de las relaciones internacionales, tendientes a introducir nuevas ambigüedades en los cálculos de poder.

Por su parte, la explicación de la estructura global afirma que la explicación acerca de cuál Estado predomina en una cuestión y cuál en otra se disparará en los casos importantes mediante las "vinculaciones" que efectuarán los Estados poderosos con el "uso o la amenaza del uso de la fuerza" y supone que cada vez que un asunto surja como amenaza a la seguridad militar, los Estados más poderosos, en conjunto, serán capaces de controlarla. La práctica traduce que estos supuestos no siempre son reales porque los recursos de poder no pueden ser transferidos, así como en el modelo de la estructura global las capacidades militares no son eficaces en las cuestiones económicas y éstas no son importantes en otras áreas.

Las diferentes áreas de cuestiones tienen también estructuras políticas distintas y aunque los Estados aspiren a crear vínculos entre las cuestiones, esto no siempre sería efectivo porque la premisa del estructuralismo de cuestiones supone que los recursos de poder en una área determinada pierden parte o toda su eficacia cuando se trasladan a otra, por tanto no puede preverse

una congruencia de poder a través de las diferentes áreas problemáticas. En cambio, dentro de cada área el estructuralismo de cuestiones sí puede generar predicciones sobre asuntos particulares, lo que supone que el analista debe apelar a la mayor cantidad posible de información, lo que permitirá discriminar lo menos importante de lo que realmente sí les, de manera que se aprecien las cuestiones cruciales.

Se debe también tener en cuenta que las opciones políticas internacionales se encuentran limitadas por el régimen. El país que apele a un determinado régimen debe saber las ventajas o desventajas que conlleva. Cuando un régimen es cuestionado o cambiado unilateralmente, los principios que canalizaban la interdependencia de sensibilidad dejan de otorgar beneficios de poder a los actores que anteriormente se beneficiaban con esas normas.

El estructuralismo de cuestiones permite prever, frente a una incongruencia en una área conflictiva entre la distribución de poder en la estructura subyacente y su distribución en el uso corriente, el arribo de tensiones que pugnarán por el cambio del régimen determinado. Las vinculaciones también pueden ser generadas desde los países más débiles y ello es asumido como una

anomalía que ningún modelo estructural logra explicar adecuadamente, lo que significa que las teorías estructurales internacionales únicamente proporcionan una explicación parcial.

Lo importante es señalar que, adicionalmente, se puede definir otro tipo de estructura en la que no siempre los gobiernos estén vinculados a través de relaciones formales (Cancillerías) sino también, a través de mecanismos gubernamentales y transgubernamentales en diferentes niveles: a este modelo se lo denomina de la organización internacional que es otro tipo de estructura política mundial.

Una organización internacional opera con normas e instituciones e inclusive sin instituciones formales específicas (relaciones bilaterales) y cuenta, por lo general, con un conjunto de normas, redes, etc. (las que una vez establecidas no serán fáciles de erradicar o reformular drásticamente), que al ser cuestionadas permiten dar cuenta de las fallas de los modelos estructurales y explican el por qué se suscita un cambio de régimen.

En todo caso el modelo de organización internacional solo puede aplicarse bajo condiciones de interdependencia compleja e incluso en ese caso sus predicciones, por ac-

ciones gubernamentales tendientes a ejercer subyacente para cambiar los regímenes, podrían no ser válidas. Esto supone que el modelo de organización internacional se cumple sobre la base de relaciones estables que no sean alteradas por cambios de política o frente a objetivos de ventajas impulsados por países que ejercen poder de interdependencia, en la que ni los modernistas ni los analistas tradicionales disponen de una adecuada estructura para la comprensión de la política de la interdependencia global.

#### **4.- Conclusiones**

Aunque es difícil exponer una teoría (s) de las relaciones internacionales que pueda ser aplicada homogéneamente sobre los países de América Latina, región integrada por países que no tienen un grado de desarrollo homogéneo y en la que, además, hay que tener en cuenta, por un lado, que Estados Unidos sigue siendo el primer actor externo en América Latina, tanto en términos económicos como políticos, y que por el momento ninguna otra potencia está en condiciones de disputarle ese papel, no obstante que en las últimas décadas la primacía de los EUA tiende a reducirse como parte de un proceso que



apunta hacia una mayor autonomía latinoamericana en su vinculación con el sistema internacional y por otro, que los casos nacionales presentan variaciones de gran importancia frente al peso que asume EUA en sus políticas exteriores. A esto se suma el hecho de que tanto los estudios internacionales como las agendas de investigación de los internacionalistas de la región constituyen un campo académico relativamente nuevo en América Latina y que es reciente el hecho de abordar el tema teniendo más presente la fragmentación económica de la región, lo que neutraliza una tendencia de análisis regional. Asimismo, es evidente que hay un creciente escepticismo sobre si los regímenes democráticos y las economías de mercado serán capaces de satisfacer las demandas de los ciudadanos latinoamericanos<sup>19</sup> teniendo en cuenta que ambos están aún en tela de juicio por la mayoría de sus habitantes.

En todo caso, es posible advertir que uno de los factores de cambio en las políticas latinoamericanas hacia EUA es la búsqueda de

una mayor autonomía a través de, al parecer, dos alternativas: una redefinición de la relación bilateral que permita una mayor efectivización de los intereses del país latinoamericano y que al mismo tiempo evite un conflicto frontal con los EUA y la diversificación de los vínculos externos<sup>20</sup>, lo que reduciría sus niveles de vulnerabilidad. No obstante, parece claro que las posibilidades de una mayor autonomía de los países de América Latina está fuertemente vinculada a la actual crisis de la deuda externa y casi todos los estudios coinciden en afirmar que esta crisis ha puesto a los países en el límite de sus posibilidades y de su capacidad de negociación. Por el momento, solo la superación de esta crisis, entendida en términos favorables a los intereses de los países latinoamericanos, permitirá avanzar en el objetivo de lograr una mayor autonomía.

2.- La fragmentación económica, los diversos grados de desarrollo de los países que integran América Latina, las diferentes agendas frente a un actor dominante como son los EUA en la región, están

19) Oppenheimer, Andrés "El futuro de la región latinoamericana" comentario sobre el Informe "Las Américas del fin del Milenio" realizado por el centro de Estudios Hemisféricos de Washington, El Comercio, 3-1-2000

20) Klaveren, Van Alberto, "Las relaciones de los países latinoamericanos con Estados Unidos: un ejercicio comparativo" En cotinuidad y cambio en las relaciones América Latina Estados Unidos" Grupo Editor latinoamericano. Buenos Aires. 1987. pp 322-353.

transformando la idea de analizarla globalmente. Ello implica importantes cambios que no pasan inadvertidos para los observadores de la política mundial. Es evidente que "las poderosas tendencias que han forjado los destinos del hemisferio en los últimos doce años ... muestran signos de decaimiento". El panorama es heterogéneo: Venezuela y Perú presentan el resurgimiento y acumulación de poderes por parte de caudillos, significaría esto un retorno al Estado patrimonialista?. La crisis mexicana de 1995 y la asiática produjeron una fuga de capitales sin precedentes que afectó a prácticamente a todos los países latinoamericanos. Brasil y México se están recuperando de los último colapsos financieros lo que, para los inversionistas, significa que América Latina no es un conjunto de países homogéneos. Los países andinos enfrentan un panorama sombrío. Ecuador seguirá enfrentando un progresivo debilitamiento del Estado. Ello obliga a pensar en la necesidad de fortalecer la capacidad negociadora de nacionales que propugnan alternativas para impulsar el desarrollo, en todos los órdenes posibles, de los países latinoamericanos y particularmente de los más débiles porque son los más vulnerables; es imperativo buscar es-

trategias que establezcan mayores márgenes de operatividad y reduzcan los niveles de vulnerabilidad. Ello implica apelar inclusive a regímenes internacionales cognoscitivos porque les permite negociar en temas de las agendas internacionales en los cuales o bien tienen ventajas comparativas o un poder de negociación determinado que neutraliza su condición de países más débiles.

3.- En términos generales, un régimen liberal prioriza lo económico, el régimen realista el poder de los Estados. En consecuencia, los más débiles pueden entonces diseñar sus políticas exteriores teniendo como referente el régimen cognoscitivo, por las ventajas que ofrece para estos países.

En este contexto, es importante enfatizar en la necesidad de intensificar la participación de los países más débiles en organizaciones internacionales donde el grado de desarrollo no es un obstáculo, es decir definir una funcionalidad positiva en base de esa realidad y ese es el desafío que un país como Ecuador tiene que intensificar.

4.- Después de dar una amplia referencia a los planteamientos de Keohane y Nye sobre el poder y la interdependencia, se considera que para el caso ecuatoriano conven-

dría más la aplicación de los elementos expuestos en los procesos políticos bajo las condiciones de la interdependencia compleja, porque en cuanto a metas de los actores, Ecuador no tiene como prioridad su seguridad militar, la política gubernamental podría ser priorizada por áreas de interés, naturalmente teniendo en cuenta su posición de país de menor desarrollo y evitando, lo más posible, condicionamientos externos; los actores transnacionales pueden perseguir sus propias metas siempre y cuando ello no reduzca la soberanía del país. Ecuador puede incrementar su capacidad negociadora en los foros internacionales donde el poder del voto sí puede ser ejercido al margen del grado de desarrollo. Naturalmente que en el diseño de la Agenda responderá a sus intereses nacionales de desarrollo interno y externo y tendrá en cuenta los nuevos campos de las relaciones internacionales que requieran de formación técnica o atención prioritaria por su contenido, lo importante es diseñar las alternativas posibles de manera que se reduzcan los niveles de vulnerabilidad y aunque se prevé que la vinculación de cuestiones por parte de los Estados más débiles a través de los organismos internacionales erosionará la jerarquía

internacional. Ecuador podría concertar con otros países políticas de cooperación que permitan neutralizar esa erosión de manera que se incremente la capacidad de negociación tendiente a favorecer posiciones en beneficio de las causas propugnadas por los países débiles cuyos problemas generalmente les son comunes (asistencia para el desarrollo, demanda de tecnología, defensa de los recursos naturales, menor cargas por el servicio de la deuda, etc.) y nuevamente ese es su desafío de cara al futuro.

5.-Hay que ir hacia el camino de superar concepciones tradicionalistas en el manejo de las relaciones internacionales porque si bien no se puede negar el papel protagonista de los Estados en la Relaciones Internacionales, es necesario tener presente que en la práctica éstas tienden a quitar ciertas funciones o temas de interés a los Estados, por lo que estos últimos tratan de incrementar su control o expandirlo a nuevos horizontes. Así, al buscar ampliar su control sobre áreas nuevas manejadas por actores transnacionales, pueden usar el recurso de los organismos intergubernamentales como una opción importante para viabilizar esos temas y disminuir la influencia de los otros actores transnacionales (áreas que buscan

ser controladas por los organismos intergubernamentales son: los océanos, el espacio y la internacionalización del comercio y la producción). Esto supone que empieza a surgir un nuevo paradigma de política mundial que responde a: toda interacción política entre actores importantes del Sistema Internacional, en el que cualquier actor importante es aquel individuo u organización que controla recursos sustanciales y que participan en relaciones de carácter político con otros actores a través de las fronteras.

Es evidente que esa nueva política incorpora a los nuevos actores que interactúan con los Estados en el Sistema Internacional y que a primera vista mantienen independencia de estos. Supera también la visión tradicional respecto de los factores explicativos de las Relaciones Internacionales limitados a establecer que los Estados y sus interacciones se encuentran influenciados por su medio ambiente (geografía, naturaleza de las políticas domésticas de cada Estado y por los avances de la Ciencia y la Tecnología). Añade la idea de otras fuerzas importantes como las relaciones intersociales de carácter político que escapan al control de los Estados. Una política bien diseñada aprovecharía el aporte que ofrezcan las re-

laciones transnacionales que benefician a los Estados y permitiría aprovechar tecnologías más modernas y redes de conexiones internacionales. En la práctica, en la mayoría de los casos cada Estado tendrá costos y beneficios en sus relaciones transnacionales o con actores transnacionales, lo importante es no temer esa nueva realidad sino enfrentarla con posiciones definidas que busquen el beneficio del país. ☺

#### BIBLIOGRAFÍA

- Asamoah O.Y.: "The Legal Significance of the Declarations of the General Assambly of the United Nations". The Hague M. Nijhoff. 1966.
- Baldwin, David: "Power Analysis and World Politics"
- Boutros-Ghali: "La Ligue des Etats Arabes", Recueil des Cours de l'Académie de Droit International. 1972.
- Bacchus, William: " El contexto de elaboración de política Exterior" Separata de lecturas, Universidad Andina "Simón Bolívar", Maestría de Relaciones Internacionales. 1999.
- Castañeda, Jorge: "Legal Effects of United Nations Resolutions". New York Columbia University Press. 1969.
- Coulombis, Theodore y Wolfe, James: " Introducción a las Relaciones Internacionales" Edit. Troquel, Buenos Aires. 1979.
- Del Arenal, Celestino: "Introducción a las Relaciones Internacionales". Tecnos, Madrid, 1987.
- Deutsch Karl W.: "Análisis de las Relaciones Internacionales" Ediciones Gernika S.A. 1990

-Doyle W. Michael and Ikemberry: "New Thinking in International Relations Theory" Westview Press. 1997.

-Gelsen Jeorg Hans: Revista N.32 "Integración Latinoamericana", Mayo, 1979.

-Gilpin Robert: "US. Power and the Multinational Cooperation". Basic Books, New York 1975.

-Gilpin Robert: "The Political Economic of International Relations" Princeton University Press, 1987.

-Hambro, Edvard: "Some Notes on the Development of the Sources of International Law", 17 Scandinavian Studies in Law. 1973.

-Hoffmann, Stanley: "Notes on the Elusiveness of Modern Power" en International Journal, Vol. 30. 1995.

-Huntington Samuel: "Choque de Civilizaciones" Ediciones Paidós Ibérica S.A. Buenos Aires 1997.

-Keohane Robert: "Instituciones Internacionales y Poder Estatal" Grupo Editor Latinoamericano. GEL. Buenos Aires, 1993.

-Keohane Robert: "Después de la Hegemonía" Grupo Editor Latinoamericano. GEL Buenos Aires., 1988.

-Keohane Robert y Joseph Nye: "Poder e Interdependencia" Grupo Editor Latinoamericano. GEL. Buenos Aires, 1992.

-Kinder Hermann y Higelman, Wernwz: "Atlas Histórico Mundial", II Tomo. "De la Revolución Francesa a nuestros días" Ediciones Istmo. Madrid. 1982.

-Korovin Y. A: "DIP" Edit. Grijalvo, México DF. 1963.

-Klaveren, Van Alberto: "El análisis de la Política Exterior Latinoamericana: Perspectivas Teóricas" Grupo Editor Latinoamericano. GEL Buenos Aires.

-Lanzaro Ropelmans: "Custom as a Means of the Creation of International Law". 18 British Year Book of International Law. 1937.

-Muñoz Heraldo y Tulchin Joseph: "En-

tre la Autonomía y la Subordinación. Política Exterior de los Países Latinoamericanos" Universidad Andina "Simón Bolívar", Maestría de Relaciones Internacionales. 1999.

-Nys S.S.: "Le Droit International. Les Principes, les Theories, les Faits". Tomo I, 1912.

-Reuter, Paúl: Derecho Internacional Público. Bosh Casa Edit. Barcelona. 1982.

-Reuter, Paúl: "Droit International Public". Paris. 1958.

-Sunkel, Osvaldo y Fuenzalida, Edmundo: "Los procesos de transnacionalización y sus efectos" en "Transnacionalización y Dependencia", Ediciones Cultura Hispánica, Madrid. 1980.

-Trindade, Cancado Antonio: Principios do Direito International Contemporâneo. Universidade de Brasilia. 1981.

-Trindade, Cancado: Antonio Augusto "O estado e as Relacoes Internacionais: O Dominio Reservado dos Estados na Prática das Nacoes Unidas e Organizacoes Regionais". Editora Universidade de Brasilia. 1979.

-Vasco, Miguel Antonio: "Diccionario de DIP". Edit. del Ministerio de Educación. Quito. 1973

-Vasquez John A.: "El poder de la política de poder" Gernika. 1999

-Viñas, Angel: "Aspectos económicos de la paz". Revista de Economía ICE. Madrid, octubre. 1983.

-Virally, Michael. "The Sources of International Law". Manual of Public International Law. Edic. Max Sorennen. Londres. 1968.